



COMUNICADO DE BIENVENIDA AÑO ESCOLAR 2026

Querida Comunidad Giantina:

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este nuevo año escolar 2026 que iniciamos con entusiasmo y esperanza.

Agradecemos profundamente la confianza depositada en nuestro proyecto educativo. El año 2025 fue un período de importantes aprendizajes y avances, que nos permitió seguir consolidando una educación integral, basada en sólidos valores y en una reconocida excelencia académica. Estos esfuerzos se vieron reflejados en logros significativos, entre ellos, nuestro destacado posicionamiento en SIMCE y Resultados PAES, fruto del compromiso conjunto de estudiantes, familias y equipo docente.

Como Equipo de Convivencia Escolar, reafirmamos nuestro compromiso permanente con el desarrollo personal, social y académico de nuestras y nuestros estudiantes. Promover ambientes seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje continúa siendo una de nuestras principales prioridades.

Nueva normativa sobre el uso de celulares en establecimientos educacionales

Durante el año pasado, uno de los temas centrales de reflexión fue el uso de teléfonos celulares y dispositivos digitales dentro del establecimiento. En coherencia con este trabajo previo, informamos a la comunidad que ya se encuentra vigente la modificación a la **Ley General de Educación N° 20.370, por lo tanto, durante el año 2026 no se permitirá el uso de teléfonos celulares al interior del colegio**, Dado que: la formación es un proceso compartido entre colegio y familia, les invitamos a reflexionar en el hogar sobre algunas preguntas que pueden orientar el diálogo:

- ¿Cómo está impactando el uso del celular en los hábitos de estudio, descanso y concentración de nuestras hijas e hijos?
- ¿Qué acuerdos familiares existen o podrían establecerse para regular horarios y momentos de uso?
- ¿Estamos acompañando activamente los contenidos que consumen en internet y redes sociales, dialogando sobre riesgos, límites y autocuidado?
- ¿Qué espacios cotidianos protegemos para conversar, compartir y fortalecer vínculos sin interrupciones tecnológicas?

Cuando familia y colegio avanzan en la misma dirección, el impacto formativo es mucho más significativo.

La medida de no uso de celulares, aplica a toda la jornada escolar y a todos los niveles del establecimiento. Los dispositivos tecnológicos no están permitidos sin autorización en el colegio. Más allá del cumplimiento legal, entendemos que esta ley representa una oportunidad valiosa para fortalecer la concentración, mejorar la convivencia escolar y resguardar el bienestar socioemocional de nuestras y nuestros estudiantes.



Desafíos institucionales 2026

De cara a este nuevo año, asumimos importantes desafíos:

- Fortalecer los aprendizajes académicos y continuar profundizando una formación valórica centrada en el respeto, la responsabilidad, la empatía y el compromiso con el bien común.
- Mantener una comunicación permanente y colaborativa con las familias.
- Reforzar el sentido de pertenencia institucional, recordando aspectos de presentación personal y uso del uniforme escolar, en coherencia con nuestro proyecto educativo.

Presentación Personal

Respecto a la presentación personal, atrasos y otras situaciones, desde el primer día de clases, comenzaremos a monitorear estos aspectos aplicando la normativa vigente establecida en nuestro Reglamento Interno, pero le recordamos algunas de las normas básicas a cumplir por parte de nuestros estudiantes:

- Todos los estudiantes deben asistir con su uniforme completo, según nuestro reglamento. **Cautelar el largo de las faldas en el caso de las damas.**
- Recordar que nuestros estudiantes de pre Kinder, Kinder, su uniforme oficial es el buzo deportivo,
- Los estudiantes deben mantener una presentación personal adecuada, en todo momento.
- Es importante señalar también, no se recibirán materiales educativos durante la jornada de clases.
- Los estudiantes no pueden salir del establecimiento durante la jornada escolar, ello además de conformar una falta grave, puede ocasionar una situación de accidente o de alto riesgo para nuestros estudiantes.
- Las celebraciones de cumpleaños no están autorizadas.
- Esperamos que estas indicaciones iniciales contribuyan al buen inicio de este año escolar. Les invitamos a revisar nuestra página web www.thegiantschool.cl en donde encontrarán información actualizada de nuestro reglamento interno.

Agradecemos sinceramente el compromiso y apoyo de cada familia Giantina. Les invitamos a asumir juntos los desafíos del 2026 como una oportunidad para seguir creciendo, fortaleciendo nuestra convivencia y formando personas íntegras, responsables y conscientes.

Bienvenido año escolar 2026.

Equipo Directivo